

Acta 34: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de Octubre de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,30 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 34/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Florencia Sáder, Julio Perez, José López y los Concejales Suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, José Costa, M^a del Huerto Casañas y Nelson Echeto. Los Sres. Concejales Pérez y Casañas avisaron que no podían concurrir.

El Sr. Lemos avisó que no podrá concurrir.

La funcionaria Sra. Báez vuelve a reiterar al Concejo que las notas que se reciben por Comisión, deben estar firmadas por los gestionantes.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 33/2018, de fecha 17 de octubre de 2018.

Moción: Se aprueba el acta 32/2018, de fecha 17 de octubre de 2018. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde comenta que el chófer Sr. Gustavo Rodríguez pasará a cumplir funciones en la Dirección de Vehículos y Talleres (Control Combustible) desde el próximo lunes 29/10, será sustituido por el Sr. Praino.

El Sr. Alcalde comenta por la actividad de food trucks los días 3 y 4/11 en la Plaza Neruda, solicitando limpieza de lugar, baños, bajada de luz y un espectáculo musical. Moción: Este Municipio podría colaborar con la limpieza del lugar y autoriza el espacio de la Plaza Neruda. Los baños deben ser gestionados por los solicitantes. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Clavijo con la nota presentada por Paladar, en la que solicitan realizar una actividad de food trucks en la Pda. 2 de la Brava los días 15 y 16/12, serían 30 food trucks y 30 puestos de venta de mercado de diseño, es el mismo evento de Paladar del año anterior que se realizó en el Hotel Enjoy, el Sr. López comenta que este Municipio siempre ha defendido el trabajador local, ya que los organizadores son de Montevideo, el Sr. Alcalde prosigue preguntando de si se autoriza que viniendo de Montevideo se integren con los food trucks locales, no se puede votar negativo sólo porque los locales no quieran concurrir. La Sra. Casañas comenta que que aún sin estar los food trucks locales, la actividad no debería dejarse de hacer. El Sr. Costa que porque acá hayan food trucks que no van, no se les debería negar el permiso , el Sr. Alcalde comenta que considera que se debería hacer y apoyar la actividad. Luego de varios intercambios de opiniones y haciendo la consulta telefónica a los solicitantes, comentan que no se realizará la actividad.

Se lee nota de la Asociación Ciclista Social de Punta del Este solicitando desarrollar una escuela de ciclismo en la zona de la Pda. 1 de la Mansa, frente al local, 3 veces por semana y colocación de un gacebo. El Sr. Carballal comenta que el proyecto en sí sería inviable, la solución para aprobarlo es que armen y desarmen el gacebo, no que lo dejen permanente. Moción: Se autoriza en carácter precario y revocable desde el 1/11 al 31/11, teniendo en cuenta que no debe colocarse publicidad porque hay una licitación pendiente, el armado de la estructura sería los días lunes, miércoles y viernes a las 9,45hs, saliendo los ciclistas a las 10 y el desarmado a las 12,15hs, 15 minutos después de la finalización de la actividad. Este Municipio no se hace cargo de la limpieza del

lugar, por lo que deberá quedar en buenas condiciones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

La Sra Clavijo le nota presentada por [REDACTED] solicitando colaboración de este Municipio con medallas, declaratoria de Interés Municipal y trofeos además de \$ 15000 para gastos. Moción: Este Municipio declara de Interés Municipal la actividad y colaboración 50 medallas y agua mineral (100 botellas con un costos de \$ 3395). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por el Sr. Medina que había quedado pendiente de la sesión anterior. Moción: Por falta de recursos, este año, el Municipio prescindirá de los servicios del Sr. Medina para las actividades deportivas de la Pda. 1. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se solicitará a la Dirección de Deportes un profesor de gimnasia para los días lunes a viernes e 8 a 9hs y los sábados de zumba de 17 a 18hs. Moción: Solicitar a la Dirección de Deportes un profesor de gimnasia para los días lunes a viernes e 8 a 9hs y los sábados de zumba de 17 a 18hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por el Sr. Furiatti solicitando realizar un evento de graduación y entrega de premios el 28/10 de 17 a 22 hs en espacio. Moción: Autorizar el espacio Gorlero para la actividad del Sr. Furiatti. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota de la Editorial Botella al Mar, en la que solicitan la confección de la placa, ya autorizada, para la Sra. Piña, homenajeadada en el Encuentro de Escritores. Moción: Confeccionar la placa para la Sra. Piña. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se lee la nota presentada por los vecinos de la Pda. 2, solicitando la colocación de cámaras de seguridad en la zona. Moción: Enviar el expediente al Ministerio del Interior, previo pase al Sr. Intendente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Se prosigue con la nota de vecinos, **para el flechado de la calle Chaná. Moción: Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14,45, se retira el Sr. Perez, quedando en su lugar la Sra. Casañas.

COMISIONES:

Desarrollo Sostenible:

La Sra. Cabrera solicita la confección de posters. Moción: Confeccionar 5 posters por un monto de \$ 4700 + IVA. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue comentado que en el marco de las actividades de cierre del curso de Turismo Sostenible, se necesitaría aprobar un gasto de una cena por 3 días y pasajes para la Sra. Moción: Aprobar el gasto de pasajes ida y vuelta....

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.

La Sra. Cabrera leela nota presentada por la Comisión del Bº Kennedy solicitando unos arcos para la cancha de fútbol, a lo que se le comenta que el tema de las mejoras e el barrio estaba hablado con los Sres. Lussich y Menendez cuando vinieron a este Concejo, se producen discusiones subidas de tono entre los presentes y el Sr. Alcalde quiere dejar constancia en acta de las palabras de la Sra. Cabrera en las que le increpa que no es político.

El Sr. Echeto comenta el trabajo realizado por la Sra. Cabrera en el barrio, al cual concurre con asiduidad.

Prosigue con otra nota presentada por la Comisión del Bº Kennedy en la que solicitan 5 kilos de bananas y 5 de manzanas semanales.

Siendo las 15hs se retiran las Sra. Sader y Cabrera quedando en su lugar e S. Echeto.

El Sr. López solicita el Espacio Gorlero para la presentación del libro de la Sra. Mary Nuñez "Domésticas y Esclavas" el día 23/11 a las 18 hs. Moción: Aprobar el préstamo de un local en el Espacio Gorlero para el día 23/11 a las 18hs. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4votos – Unanimidad.**

Cultura

El Sr. Alcalde felicita a la Sra. Casañas por al actividad de "Alcalde por un día ". Prosigue la Sra. Casañas invitando para la actividad del 24/11 alas14 hs "Arco de la Paz".

Deportes y Eventos.

La Sra. Clavijo comenta sobre la plazoleta frente al faro, que está muy concurrida, y que se estaría necesitando bancos y juegos para niños de 0 a 6 años, se le responde que ya se habló. El Sr. Carballal comenta que se van a colocar las estaciones saludables en el faro. Prosigue la Sra. Clavijo con un reclamo de 2 columnas para la Plaza del Ingenio que está en muy malas condiciones.

Tránsito, Urbanismo y FERIA:

El Sr. Carballal informa sobre un reunión con los artesanos de las trencitas, se redistribuyeron os espacios porque eran de diferente tamaño, se sacaron las medidas y estaban bien, se coloca iluminación en los módulos, firmaron una nota en la que está de acuerdo con las instalaciones, se cambiaron las luminarias de la Feria, se terminó a pintura y se pintó es escenario, destaca e trabajo de los artesanos. Comenta además que se rompió el cableado de una de las cámaras de seguridad. Moción: Reparar el cableado y c´mara con un costo de U\$S 185. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue comentando que se terminaron también los baños de la Plaza y se coordinó con Bomberos para el cuartelillo en el Teatro de Verano, ase colocó un contenedor donde pernoctarán los funcionarios y agradecen el espacio otorgado el Municipio coordinará para que tengan luz y agua. Expte. 16990-2018, se toma conocimiento del informe de la Dirección de Tránsito que dice que no es conveniente la solicitud de flechamiento de a calle M´hijo el dotor.

Se lee una nota en la que se ofrece un banco a carga solar con un costo de U\$S 15000. Moción: Este Municipio carece de presupuesto. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal con la lectura de un expte. 17670-2018 de administraciones Tassano en la que solicita el cierre de a calle Yaro por reparaciones en el de. Torres de Triángulo, se coordinará con al Dirección de Tránsito el cierre de a misma.

La Sra. Casañas comenta sobre un expediente iniciado en la administración anterior en la que solicita colocar el nombre de familias del Bº San Rafael en los bancos **de plaza San Rafael ???** El Sr. Alcalde comenta que sería conveniente desarchivar el expediente para seguir adelante con a solicitud.

Siendo las 15,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde